



**XVII ENCUENTRO DE RESIDENTES DE LA SAHTA.
13º LIBRO sobre HISTORIAS CLÍNICAS en
HIPERTENSIÓN ARTERIAL, DIABETES, LIPIDOLOGÍA y
RIESGO VASCULAR. 2025.
“PREMIOS JOSÉ MANUEL LÓPEZ CHOZAS”**

**BASES PARA EL DESARROLLO DE LOS CASOS CLÍNICOS
QUE SE PRESENTARÁN A LA SOCIEDAD ANDALUZA DE
HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y RIESGO VASCULAR (SAHTA-RV)**

Viernes 25 y sábado 26 de abril de 2025, Osuna, Sevilla.

BASES

1. Los casos clínicos versarán sobre **HIPERTENSIÓN ARTERIAL, DIABETES, LIPIDOLOGÍA Y RIESGO VASCULAR.**

2. Presentación del caso clínico

El caso clínico será presentado vía web, con un **máximo de 2500 palabras** y los siguientes apartados:

I. Resumen y palabras clave (máximo 3): Se debe realizar una síntesis breve del caso (150–250 palabras).

II. Introducción: El autor debe contextualizar el caso y explicar los aspectos de interés apoyándose en evidencias científicas y literatura, cuya bibliografía debe ser citada.

III. Descripción del caso clínico: Describir detalles sobre el Motivo de consulta, Antecedentes médicos y enfermedad actual, incluyendo los clásicos elementos de la historia clínica, exponiendo los datos subjetivos (anamnesis) y los datos objetivos (exploración física, analíticas, pruebas complementarias, etc.).

IV. Juicio Clínico y/o Diagnóstico diferencial: Incluir posibilidades que permitan al lector reflexionar sobre la actitud a seguir y el juicio diagnóstico con los datos aportados.

V. Evolución y Diagnóstico final.

VI. Discusión y/o transcendencia clínica: Comentario sobre la actitud a adoptar ante el paciente y la relevancia en la práctica clínica diaria.

VII. Bibliografía: se incluirán entre 5 y 10 referencias bibliográficas y enlaces web. Se indexarán utilizando las normas de Vancouver.

Se evitará en lo posible, el uso excesivo de abreviaturas, las cuales nunca se utilizarán en títulos ni subtítulos. En el caso de usarse, se introducirán inicialmente con el nombre completo seguido de la abreviatura entre paréntesis.

Se publicarán los casos clínicos aceptados en un libro con ISBN por lo que deben seguirse estrictamente las normas de publicación.

3. Presentación oral.

Una vez haya sido aceptado el caso, su exposición se realizará el día de la Reunión de **forma oral** apoyándose en una **presentación Power Point**, con una **duración de 6 minutos** para la exposición y **2 minutos para preguntas**. Es crucial respetar el tiempo, ya que si se excede se interrumpirá su presentación y se evaluará negativamente.

4. Participantes

Podrán participar los médicos internos residentes (M.I.R) de cualquier especialidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía de forma individual o colectiva.

5. Envío de casos

Deberán enviar los datos del/los firmantes/s del mismo, autor-presentador del caso, con dirección y teléfono de contacto, **antes de las 23:59 horas del día 31 DE MARZO DE 2025**, a la Secretaría de la SAHTA-RV **mediante la plataforma web (<http://residentes.sahta.com/>)**.

Las gráficas, tablas y figuras se enviarán por correo electrónico (secretariatecnica@sahta.com), especificando su posición. (p. ej.: *Figura 1, tabla 1...*). Las **imágenes y gráficas** usadas tanto para la presentación oral como para el envío de casos clínicos **han de ser originales**, no pudiendo ser tomadas de otras fuentes. En todo momento se velará por el **anonimato del paciente**.

6. Selección de casos

Se seleccionarán los casos para ser presentados por sus autores los días **25 y 26 de abril de 2025 en formato PowerPoint**, siendo notificados por la Secretaría Técnica de la SAHTA, Fase20, con la antelación necesaria para preparar su exposición.

Se valorará, además de la excepcionalidad del caso, la trascendencia de este en la práctica clínica diaria en relación con el riesgo cardiovascular.

En caso de que, durante la evaluación, se observe que dos casos clínicos, presentados por grupos con autores diferentes, son el mismo caso, serán ambos descalificados.

7. Autoría

Cada caso clínico podrá contar con un máximo de 6 autores por caso. Es obligatorio que uno de ellos sea el médico adjunto que tutorice al MIR encargado de supervisar, corregir y mejorar la calidad del documento.

La presentación, defensa y discusión de los casos clínicos será realizada por el MIR y acudirá sólo 1 médico de los 6 firmantes del caso clínico.

La participación del autor es obligatoria para poder optar a los premios y para su publicación posterior en el Libro de casos clínicos de la SAHTA con ISBN.

8. Gastos

Los **MIR** cuyos casos sean seleccionados tendrán **cubiertos los gastos de alojamiento** la noche del 25 de abril en Osuna, **así como la cena y el café** en la mañana del sábado 26 de abril.

9. Cada autor únicamente podrá ir en un caso clínico como primer autor; así mismo, cada residente solo podrá exponer un único caso clínico mediante exposición oral. En caso de que por cualquier razón de índole mayor obligase a que el primer firmante no pudiese acudir a la exposición oral del caso, podría hacerlo alguno de los otros 5 autores

firmantes del caso clínico, siempre y cuando no estuviese en la misma reunión con otro caso como primer autor.

10. Premios

Al finalizar la reunión se elegirán los **3 mejores Casos Clínicos, otorgándole los premios a los casos clínicos ganadores**, así como el reconocimiento de la Sociedad del caso ganador.

Además:

- I. Contarán con la **inscripción**, tras solicitarla, en el **34º Congreso de la SAHTA-RV** que se celebrará en **Málaga** en **noviembre de 2025**, donde deberán presentar el caso clínico. Esta inscripción no incluye el alojamiento.
- II. El primer ganador participará, a nivel nacional, en el **próximo concurso de casos clínicos de la SEH-LEHLA del año 2026**, en representación de Andalucía. **SEH-LEHLA** otorga la inscripción al congreso, siendo **SAHTA** la que asume el alojamiento de 1 noche de hotel.
- III. Premios:
 - **1º premio: 200 € y diploma acreditativo.**
 - **2º premio: 100 € y diploma acreditativo.**
 - **3º premio: Diploma acreditativo, sin premio metálico.**

Los premios serán entregados al autor de los casos clínicos ganadores y no a terceras personas físicas o jurídicas.

11. Jurado

Estará compuesto por la comisión científica presente en la Reunión de Osuna.

12. Requisitos

Es necesario ser socio de la SAHTA-RV para la aceptación del caso.

13. Consulta de Bases

La participación en el Premio incluye la aceptación de estas bases. La decisión del Jurado será inapelable.

Cualquier consulta sobre las bases puede dirigirse a FASE20, Secretaría técnica de la SAHTA-RV (secretariatecnica@sahta.com).

¡ANÍMATE A COMPARTIR TU CASO CLÍNICO!

Pablo Astudillo Ortega

MIR Medicina Interna, Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla.

Vocal MIR de SAHTA